REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO
DEPTO. DE ADMINISTRACION
Fonos: 452 711 932 - 452 711 261 - 452 711 477
e-mail: gmalleco@interior.gov.cl

ORDEN DE COMPRA

Nº 0008258

ANGOL 11.12.2017.

Señores: Sociedad Radiodifusora Ridal Ltda.

Dirección: ANGOL. RUT: 77.685.790-4.

Agradecemos a Uds. Despachar por nuestra cuenta la mercadería que se detalla, para ser empleada

Puesto en: Convenio Conadi.-

Facturar a:
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO - RUT: 60.511.091 - 6
GIRO: ADMINISTRACION PÚBLICA - DIRECCIÓN: LAUTARO Nº 226 - ANGOL
NOTA: FAVOR ENVIAR FACTURA DIRECCIÓN INDICADA
Y NO ENTREGAR A TERCERAS PERSONAS

CANTIDAD	DETALLE	($)
01	Servicio de Difusión con Interpretación y Cobertura de Convenio Conadi. Gobernación Período del 11 al 15 de Diciembre 2017, 400x600 Pixeles.-	120.000.-

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO
Jefe Depto.
Adm. y Fzas.

Sin otro particular saluda(n) Atte. a Ud(s)

NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 - Fono/Fax 45 23 13 095 - Padre Las Casas